



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00070577- -UNC-ME#BM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Biblioteca Mayor solicita se acepte la donación de la colección bibliográfica integrada por 500 libros, efectuada por los familiares directos del Lic. Guillermo Antonio Poca, con el fin de que otras personas puedan nutrirse de ellos;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 13, y lo dispuesto por el art. 76 de la Ley 27431/18, el Estatuto de esta Universidad (Art. 15, Inc. 18) y la Resolución HCS nro. 243/01, art. 2º,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la donación de la colección bibliográfica integrada por 500 libros, efectuada por los familiares directos del Lic. Guillermo Antonio Poca.

ARTÍCULO 2º.- Expresar a los familiares directos del Lic. Guillermo Antonio Poca el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

ja/jf

